

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AERÓDROMO PRIVADO ÁNGEL MARTÍNEZ RIDAO. UTRERA (SEVILLA). Marzo, 2008

Pedro Pérez Quesada
Antonio Jesús Hormigo Aguilar
Gilberto Rodríguez González

Resumen: se realizó un control de movimientos de tierra con motivo de la construcción del aeródromo privado Ángel Martínez Ridao en el pago de Mataburras de Utrera (Sevilla). El resultado fue la exhumación de un edificio romano fechado entre los siglos II y V d.C de carácter agropecuario e industrial.

Abstract: An earth-moving control was carried out prior to the construction of the private aerodrome “Ángel Martínez Ridao” in the site known as “Mataburras” in Utrera (Sevilla). An agricultural and industrial Roman building has been found, dating back to the 2th -5th century AD period.

1) Introducción

Esta intervención arqueológica fue realizada a petición de Ángel Martínez Ridao para la construcción del aeródromo privado “Ángel Martínez Ridao” en la zona conocida como Mataburras, en Utrera (Sevilla). El Proyecto de Intervención se presentó en registro en fecha de 31 de agosto de 2007, bajo la dirección técnica de D. Pedro Pérez Quesada. La actividad arqueológica preventiva fue autorizada a fecha 31 de octubre de 2007, siendo el inspector de la misma el técnico de la Delegación de Cultura en Sevilla, D. Juan Carlos Jiménez Barrientos. Con fecha 8 de noviembre de 2007 se entrega el acta de comienzo de la actividad, iniciándose la misma el día 12 de noviembre la microprospección de toda la zona afecta al proyecto de obras. Se da por finalizada el día 6 de marzo de 2008.

El solar que ha sido objeto de actuación se encuentra al suroeste de la población de Utrera (a unos 3800 m), a cuyo término municipal pertenece. Se sitúa sobre la loma de Mataburras, con amplia visibilidad hacia los Llanos de Pinganillo y al oeste. Al sur discurre el arroyo de Fuente Vieja, al este la Cañada Real de Sevilla a Ubrique (o Utrera-Villamartín) y al norte el Cordel del Pico. El acceso se realiza a partir de la actual SE-427. A la altura del km 2,25 se toma el Cordel del Pico en dirección este, alcanzando el actual aeródromo. Unos 300 m al sur, desde los hangares, se encuentra el sitio arqueológico intervenido.



Lam 1: vista del sitio arqueológico durante la ejecución de los trabajos

2) Metodología de actuación

La actividad arqueológica realizada se planteó inicialmente como un **control de movimientos de tierra**. El trabajo consistía en la supervisión de la apertura con maquinaria de zanjas arqueológicas prospectivas, especialmente concentradas en las zonas del yacimiento con afección directa por desmontes. No obstante, con anterioridad se realizó una **microprospección intensiva** de las fincas afectas al proyecto de obra y que determinó las áreas de mayor concentración. Esto permitió descartar zonas y centrarse prioritariamente en esas áreas. Esta inspección superficial abarcó una superficie aproximada de 17 Ha aprox. correspondientes a la zona delimitada del yacimiento y a un

total de unas 60 Ha correspondientes a la superficie total de obras. Con ella se pudo establecer una más certera caracterización crono-funcional del sitio arqueológico. La inspección arqueológica superficial se realizó mediante la contabilización de materiales arqueológicos existentes en las zonas del yacimiento y el entorno afectado, abarcando todo el área sometido a obras. Para ello se realizaron recorridos lineales con el reparto de técnicos arqueólogos a intervalos regulares de 10 metros, realizando pasadas alternativas y dividiendo el espacio en cuadrículas para su registro espacial. No se recogió material (a excepción de una moneda de Constancio II y algunos útiles líticos de adscripción neolítica-calcolítica, que fueron analizados y depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla), sino que el estudio de los mismos se hizo in situ, realizándose un análisis de densidad atendiendo a la funcionalidad y a la cronología. El resultado de la prospección permitió diferenciar tres zonas de mayor concentración de materiales arqueológicos, lo que aconsejaría la ubicación de las zanjas prospectivas en lugar distinto a las propuestas inicialmente. Así, se comprobó que el sitio arqueológico denominado Mataburras II se encontraría principalmente en el margen sur de la delimitación, justo en el centro de la nueva pista de avionetas. La mayor abundancia de materiales, sobre todo constructivos se emplaza al sur de la meseta de Mataburras, en los inicios de la caída de ésta hacia los llanos de Pinganillo. La presencia de yacimientos romanos en ladera no resulta sorprendente en la campiña sevillana, pues como se puede colegir de la Carta Arqueológica de Utrera, los emplazamientos agropecuarios o rurales se ubicarían en ladera, con ventajas visuales y en la cercanía de puntos de agua y vías de comunicación. El segundo punto de alta concentración sería el sur del olivar, en la que se observan dos focos con cierta dispersión de materiales cerámicos fundamentalmente. Por lo general, el resto del olivar presenta dispersión de cerámicas romanas y de Edad Moderna y Contemporánea, siendo reseñable la presencia de instrumentos líticos en la zona oeste (lascas, fragmentos de hachas pulimentadas). Un tercer punto de alta concentración sería el margen noroeste del olivar, fuera del trazado de la nueva pista y en la cercanía de la zona de hangares prevista en el proyecto inicial. Este sitio, no inventariado con anterioridad, parece contar

con la suficiente entidad para suponer un nuevo yacimiento, por lo que se ha definido como Mataburras III. El reconocimiento de esta zona implicó el cambio del proyecto arquitectónico, desplazando la construcción de los hangares y oficinas al sur de la zona intervenida tal como se observa en el proyecto reformado que se presenta. El resto de las fincas afectadas por la pista o situadas en zonas anejas dio un resultado bajo o nulo.

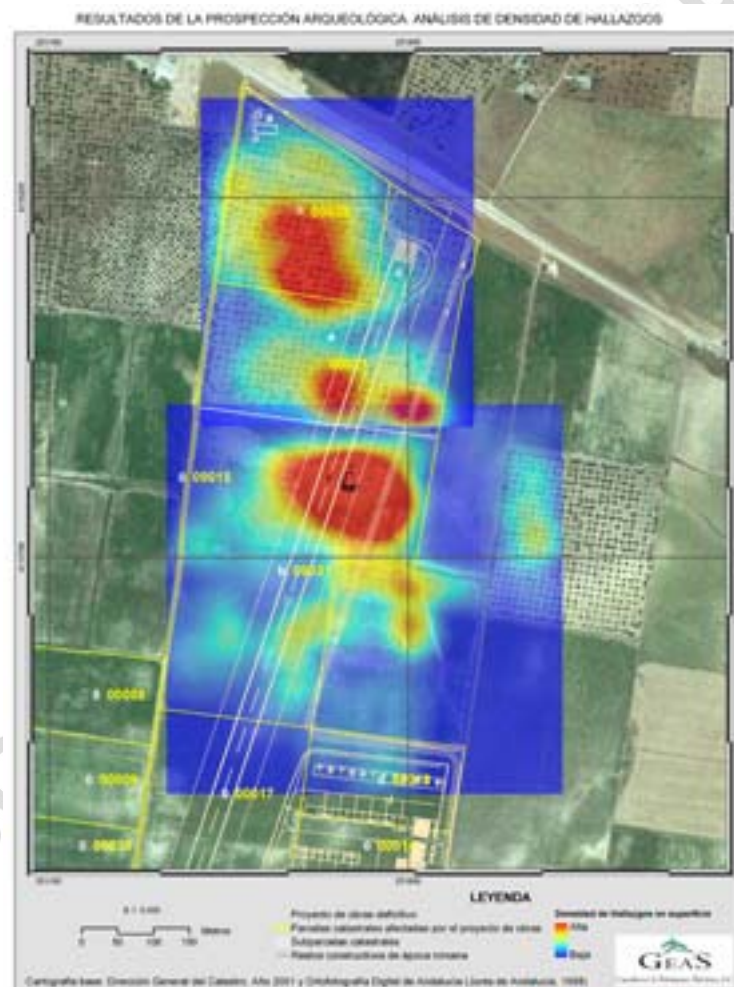


Fig 1: Análisis de densidad

La segunda fase consistió en la apertura de las zanjas prospectivas, continuado por el **control de movimientos de tierra y la excavación** de las estructuras y unidades arqueológicas emergentes. A partir de los resultados obtenidos en la prospección se optó por cambiar la ubicación de las mismas en función de las zonas de mayor densidad de materiales en superficie. De este modo, se realizaron un total de 17 zanjas con una máquina retroexcavadora de entre 5-6 m de longitud y 1,5 m de

anchura. De éstas, 13 zanjas se abrieron siguiendo los tres ejes principales de la pista estableciendo su localización de acuerdo con la potencialidad topográfica para el establecimiento humano histórico en las zonas afectadas, 4 zanjas en función de la densidad de materiales en superficie y una última en las zonas bajas del área destinada a la pista y que permitió descartar la presencia de restos arqueológicos relevantes. Las zanjas fueron limpiadas y se reconocieron las distintas unidades estratigráficas.



Lam 2: Apertura de una de las zanjas

Como se ha señalado, se optó por abrir las zanjas tomando como referencia los tres ejes de la pista de avionetas, eligiéndose los puntos en función de la mayor densidad de materiales y de los pivotes colocados como referencias por los ingenieros de la pista. Éstos se emplazan cada 100 m de longitud y 40 de anchura, constituyendo en total 3 ejes paralelos separados entre ellos 40 m. En función de este criterio se realizaron 13 zanjas, pudiéndose localizar en dos de ellas los restos de la construcción romana. El resto permitió eliminar zonas en las que la afección a los restos arqueológicos era nula, al consistir las unidades aparecidas en restos de olivos. Éstos fueron arrancados hace años (en torno a 30) dejando la huella de raíces, piedras y materiales cerámicos y constructivos. La presencia de

tegulae y ladrillos en estas zanjas obedece a la necesidad de sostener el olivo en su fase de plantación (distinta otrora al actual sistema de garrotes).

Las otras 4 zanjas se abrieron sin tomar como referencia estos ejes. Las zanjas 14 y 15 pretendían localizar la extensión de las edificaciones. El resultado permitió acotar la extensión de la edificación y descartar otro área cuyo resultado fue nulo. Por su parte, la zanja 16 se abrió con la intención de indagar sobre uno de los puntos de mayor concentración de materiales situados al este del olivar. El resultado volvió a ser nulo, debiéndose el hallazgo de materiales a la plantación de olivos antes mencionadas. La zanja 17 se abrió en el sitio que ha sido denominado como Mataburras III, al noroeste del olivar. El resultado de la zanja prospectiva fue de varios rellenos con materiales cerámicos en torno a restos de olivo. No obstante, la dispersión de numerosos materiales cerámicos y constructivos en el entorno nos hace pensar en la existencia de una entidad arqueológica sobre la que se debiera guardar cautela. De este modo, el proyecto inicial de la pista ha cambiado el emplazamiento de varias de sus instalaciones para que el sitio arqueológico no se vea afectado.

Como resultado de la apertura de las zanjas se constató lo señalado anteriormente, esto es, la existencia de tres zonas distintas con diferente afección arqueológica:

- 1) Una zona en la que se apreciaban evidencias de un edificio de cronología romana, situado en la ladera sur de la loma y ocupando un lugar central del trazado de la nueva pista. Aquí se planteó definir la planta del edificio, documentar las relaciones estratigráficas, el examen de estructuras emergentes y la recogida de materiales arqueológicos. Para ello, se eliminó a partir de máquina retroexcavadora la tierra vegetal para la posterior limpieza y excavación de estructuras y unidades. Una vez concluidos los trabajos se procedió al desmonte total del

sitio arqueológico. La totalidad de los restos arqueológicos sirvieron como asentamiento del margen sur de la nueva pista.

- 2) Una segunda zona, situada en el margen noroeste de la pista, en la que las evidencias arqueológicas en superficie indicaban la presencia de un sitio arqueológico no delimitado anteriormente y al que hemos denominado como Mataburras III. En esta zona, se procedió a la limpieza de la zanja abierta y a la delimitación del nuevo sitio arqueológico. En el nuevo proyecto para la construcción del aeródromo el nuevo yacimiento quedaría al margen del mismo, por lo que no estaría afectado.
- 3) Una tercera zona consistente en el resto de las fincas afectas al proyecto de obra, en la que la densidad de materiales arqueológicos era baja o nula. Para toda esta superficie se planteó el control de movimientos de tierra, obteniendo un resultado negativo.

3) Contexto histórico

La descripción del sitio arqueológico a partir de la Carta Arqueológica de Utrera es la siguiente: *Se emplaza sobre la loma de Mataburras y su ladera sur con buena visibilidad hacia los llanos de Pinganillo y al oeste. Al sur discurre el arroyo Fuente Vieja, al este la C.R. de Sevilla a Ubrique y el FF.CC Sevilla-Cádiz, y al norte el Cordel del Pico, que es usado en la actualidad como pista para avionetas de fumigación. La distribución de materiales no es abundante, pudiéndose observar materiales arqueológicos dispersos sobre una amplia superficie. Se observan varias concentraciones: en la zona sur, cultivada de maíz; al nordeste, sobre un olivar en zona elevada; y al norte, en un olivar situado al sur de la vereda de las Mesas o Cordel del Pico. En gran medida, los materiales arqueológicos se mezclan con cerámicas de época moderna-contemporánea, sobre todo en las zonas más bajas, lo que se podría deber a la existencia de un rancho hoy desaparecido.*

La presencia de piedras no es abundante, aunque están presentes. Se podría pensar en una pequeña explotación agropecuaria de tradición turdetana que perduraría en época altoimperial. Se han podido constatar abundantes signos de expolio junto a materiales romanos (tégulas, cerámica).

- Roma tardorrepublicana y Alto Imperio

A tenor de los resultados obtenidos por la Carta Arqueológica el nivel de ocupación turdetano permanece en gran parte durante el período romano, distinguiéndose ciudades romanas, como Ugia, Salpensa y Siarum, villae como Roncesvalles I, Motilla Alta o Matasiete, y un gran número de explotaciones agropecuarias de tamaño menor. Durante la república se constata una especial incidencia en la margen de los caminos que enlazan la conocida como Via Heraklea con el valle del Corbones, Carmo o Urso; así como el entorno de las actuales A-376 (hacia el sudeste) y la A-364 (hacia el sur). Con el Alto Imperio, Salpensa y Siarum se adhieren al régimen municipal que otorga Roma. Se observa ahora una ocupación generalizada del término municipal, exceptuando las áreas inundables del oeste y el norte del término. Este notable poblamiento implicaría la existencia de abundantes vías de contacto, herederas de las ya usadas en época protohistórica. De especial renombre se encuentra la Via Augusta, que coincide en gran medida con la N-IV, que bordeando el Ligustinus cruzaba el arroyo Salado por el Puente de la Alcantarilla.

En el entorno del pago de Mataburras se han detectado varios yacimientos romanos de época altoimperial con antecedentes turdetanos. Se trataría de emplazamientos rurales ubicados en el entorno de la actual SE-427 (Vereda de Carmona), desde Utrera al puente de la Alcantarilla, y en el ámbito de Salpensa como núcleo centralizador. No obstante, la mayor densidad de yacimientos se ubica hacia el sudeste del pago de Mataburras, hacia el entorno de los agri publici de los municipios romanos de Salpensa (Cerro del Casar) y Siarum (Torre del Águila). En este entorno debieron darse los primeros indicios de romanización de la campiña de Utrera, si nos atenemos a la aparición de

cerámicas campanienses. De especial importancia sería la necrópolis altoimperial (siglo I d.C) de El Olivar Alto, a unos 3 kms al noroeste de Mataburras y junto a Utrera, así como las grandes áreas de dispersión de materiales situadas tanto al este (todo el entorno de Fuente Vieja del Campo) y al oeste (Las Mesas).

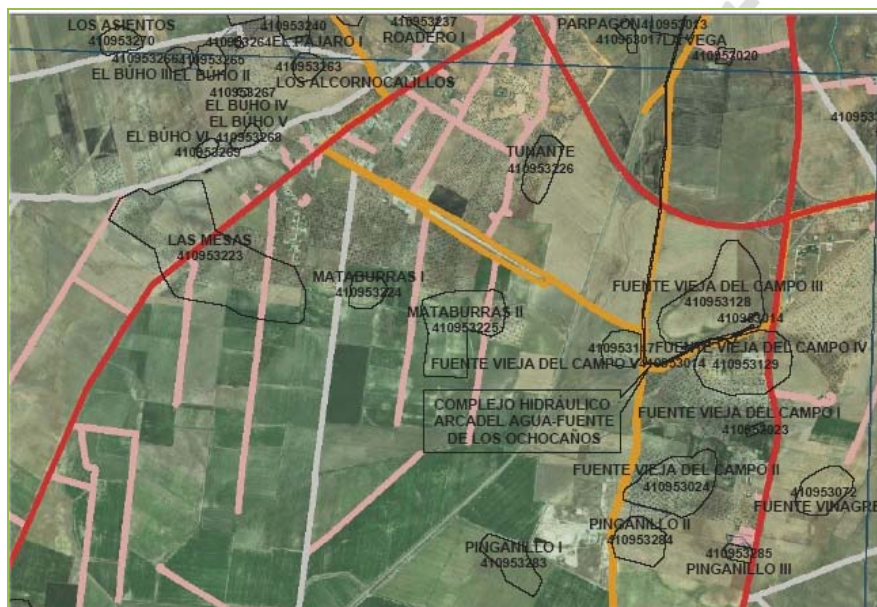


Fig 2: Yacimientos en el entorno de Mataburras II

- Roma Bajo Imperio

A partir del siglo III d.C se constata una reducción de sitios arqueológicos. El cambio estructural que sufre el Imperio se reflejará en el modelo de asentamiento. Así, muchos propietarios abandonan las ciudades para implantarse en el campo. En Utrera, se situarán en el entorno de las tres grandes poblaciones, ocupando una gran zona agrícola, y junto a los principales cursos fluviales. Además se observa una cierta agrupación en las cercanías de Utrera, sin que se haya podido determinar si obedece a la existencia de un núcleo urbano de cierta entidad en la misma población de Utrera o en alguno de los sitios arqueológicos registrados.

Será el cambio político acaecido con las invasiones germánicas lo que provoque el despoblamiento de las ciudades y villas, invirtiéndose la tendencia anterior. El registro arqueológico que se observa ahora es difuso, reutilizándose materiales constructivos anteriores y desapareciendo en gran medida las construcciones monumentales, la moneda o la cerámica fina. Son constatables necrópolis visigodas como Lopera IV, Monumento I o Majada Alta. Se conocen tesorillos relacionados con este clima de inestabilidad en lugares como la Alcantarilla. Otro cambio importante tendrá lugar con la llegada del cristianismo. En Salpensa, ciudad que debió mantener cierta prosperidad, se conoce la existencia de una basílica paleocristiana, consagrada por el obispo de Asido en el 648. La pérdida de importancia de Gades y el surgimiento de Asido, podría haber ocasionado una pérdida de uso de la Via Augusta, a favor del enlace hacia Asido. A partir del estudio de densidad realizado para la Carta Arqueológica se observa cómo el poblamiento continúa estando relacionado con los grandes núcleos.

En el caso del pago de Mataburras, se aprecian pocos yacimientos detectados en la Carta Arqueológica y de cronología bajoimperial. Los más cercanos son los conocidos como Monumento I al oeste y en el entorno de la carretera Utrera-Los Palacios, y todo el entorno de Fuente Vinagre, al este y en el ámbito de Salpensa. Por ello, y a falta de otros estudios más pormenorizados, se puede pensar en una situación aislada del yacimiento Mataburras II durante el siglo III con respecto al resto de emplazamientos contemporáneos.

4) Descripción del edificio

La eliminación de la capa vegetal mediante el empleo de una máquina retroexcavadora y varios tractores provistos de traíllas confirmó el resultado de la prospección y de las zanjas. En las zonas de nulo resultado arqueológico, una vez alcanzado el nivel geológico se dibujaron las huellas aparecidas correspondientes a olivos arrancados y se permitió el uso de traíllas para el rebaje de todo esta área

(entre 3 y 1 metro, según la zona). Esta fase permitió comprobar la veracidad de las fuentes orales, que aseguraban la presencia de olivos en la ladera sur de la loma de Mataburras. Según parece, estos árboles fueron eliminados hace unos 30-40 años, sustituyéndose su uso por el cultivo de cereales. No obstante, la presencia de materiales arqueológicos en superficie era presente en todo el polígono delimitado, tal y como se ha observado en los resultados de la prospección arqueológica intensiva. Asimismo, se determinó controlar los movimientos de tierra en la zona de olivar anexa al sitio arqueológico delimitado. Del mismo modo, los resultados fueron negativos.



Lam 3: Final de la pista y zona de depósito del desmonte de estructuras constructivas

Distinto fue el tratamiento en la superficie donde aparecieron restos de estructuras. Tras la retirada del substrato vegetal se procedió a la identificación y limpieza de las unidades aparecidas. El resultado final se puede resumir de la siguiente manera:

El sitio Mataburras II se emplaza al sur de la loma de Mataburras, al sudeste del casco urbano de Utrera, y con una cota de unos 40 m snm. La loma declina hacia el sur, donde discurre el arroyo Fuente Vieja, a unos 800 m. Los restos del edificio exhumado se emplazaban a unos 1100 m al oeste

de la CR de Utrera a Ubrique (Sevilla-Villamartín), a unos 750 m al este del camino de Mataburras y a unos 350 m al sur del Cordel del Pico. El nivel geológico predominante lo componen margas amarillas-anaranjadas, que retienen de forma importante las aguas del tiempo. Consecuencia inmediata de ello es la presencia de barreros en época de lluvias, y la formación de pequeñas cárcavas provocadas por las escorrentías. De este modo, toda esta ladera se ve afectada por importantes procesos de erosión que facilitan la pérdida paulatina de tierra de labor. Los cultivos predominantes en la zona son el olivar y el secano, éste fundamentalmente en las zonas más bajas.



Lam 4: Margas amarillas-anaranjadas y manchas de humedad

El primer momento en que se frecuenta la zona, en función de los materiales recogidos en superficie, sería durante el neolítico-calcolítico. Así lo demuestran los fragmentos de hachas, azuelas y desechos de sílex encontrado en el área delimitada de Mataburras II. La ausencia de evidencias de hábitat o silos correspondientes a este momento podría hacer pensar en el uso de este entorno como un área dedicada a alguna actividad económica (cultivo, recolección, transhumancia, caza...). No obstante, los sitios arqueológicos detectados a partir de la Carta Arqueológica de Utrera señalan una ocupación en torno a los caminos principales que enlazan la sierra de Grazalema con Utrera, con tres poblados o hábitats de entidad (Utrera, El Casar y el Amarguillo II-Los Molares), y desde el antiguo Lago

Ligustinus hacia la misma Utrera, con el importante yacimiento de Motilla Alta junto al Salado de Morón. En cuanto al poblamiento histórico de la zona, si excluimos las parcelaciones de terreno contemporáneas y la presencia al sur de grandes latifundios, se debe destacar la existencia de numerosas edificaciones de tipo agropecuario de época romana, especialmente hacia el sur y sudeste, en las áreas que formaban parte de los agri publici de los municipios de Salpensa y Siarum. Al norte y al oeste, la ocupación es más localizada, destacándose tan solo algunos núcleos rurales en el entorno del valle del Calzas-Anchas y en la misma Utrera. En relación a todo esto, la duda planteada es a qué municipio romano (Salpensa o Siarum) se vincula la edificación agropecuaria de Mataburras II, extremo muy sujeto a la especulación. Otro debate pudiera ser la naturaleza de Mataburras II, es decir: su existencia como entidad agropecuaria e industrial independiente o su pertenencia a alguna villae como parte integrante de su pars rustica. En este sentido, parece evidente la presencia de una villa romana en los cercanos Fuente Vieja del Campo III (según se colige del seguimiento arqueológico acaecido en este sitio en abril de 2009) y IV, a unos 1300 m al este, y en el actual cortijo de Pinganillo, a unos 3000 m al sureste. Ambas posibilidades pueden ser igualmente plausibles, tanto la explotación en régimen de colonato jurídicamente vinculada con la aparcería o el arrendamiento, como la dependencia directa de alguna villa. A destacar, el hallazgo de un sello sobre ánfora Dressel 20 fechado en los primeros años de ocupación de Mataburras II, en el que se hace referencia a un tal Zetti, nombre de liberto. No obstante, su relación con los posibles fundadores de Mataburras II (que también se dedicaron a la obtención de aceite, aunque no a la fabricación de envases) no sería más que una conjetura.



Fig 3: Planta del edificio

El edificio tiene planta en U, siendo el lado este diáfano. Las medidas y proporciones son las siguientes: Área= 275 m²; Perímetro= 112 m; Cota máxima= 38,70 m snm; lado sur= 22,6 m; lado oeste= 25,5 m; lado norte= 14,5 m. Se disponen un total de 9 estancias, 3 al sur, 4 al oeste, 1 al norte y la última diáfana, a unos 20 m al oeste del edificio. De lo conservado, apenas se pudo constatar su zapata y algún arranque de muro. La cimentación se trata de una zanja de unos 60 cm de anchura como media y compuesta de un relleno de tierra, fragmentos constructivos (tegulae, ladrillos, mampuestos), cerámica y cal. Sobre la misma, se debieron disponer los muros. Tan sólo se detectó el arranque de los mismos en dos de las estancias. De este modo, se ha podido comprobar que se construían con opus testaceum, con ladrillos rectangulares de un pie (30x22 cm) dispuestos a tizón y calzados con tierra y algo de cal. Sin embargo, no sería extraño pensar en la existencia de alzados de

tapial, de carácter efímero y frugal una vez descuidados. También pudo ser detectado un enlucido compuesto de una fina capa de cal. La anchura de los muros no debió sobrepasar los 50 cm.



Lam 5: zapata y alzado de muro de opus testaceum

Apenas se conservaban algunos niveles de pavimento. En una de las estancias se conservaba un suelo de cal y tierra, con algunos restos de ladrillos. Igualmente se hallaron varios restos de pavimentos de ladrillos de un pie en el exterior del edificio, hacia el sur. En esta misma zona, hacia la posible entrada se ubicaba una cama de opus signinum de unos 5 cm de grosor dispuesta en el margen suroeste. En el resto de estancias no se detectaron puesto que se conservaban a nivel de cimentación.

La entrada principal del edificio y, por tanto, su orientación debió encontrarse en el margen sur. De este modo, en la planta del edificio se intuye un pasillo al sureste de 3,5 m de longitud y un metro de anchura. En su entorno se exhumó la base de una columna realizada con ladrillos de cuadrante, así como algunos fragmentos sueltos, y un ladrillo rectangular de tendencia curva. Así, se podría pensar en la existencia de una arcada de acceso al interior de la parte diáfana del edificio, situada en el centro. Acerca de la funcionalidad de las distintas estancias, no se ha podido especificar debido a su estado de conservación a nivel de cimentación. No obstante, se puede especular con la presencia de

áreas destinadas al almacenaje, dado el carácter industrial del recinto (aceite y horno). En este sentido, la presencia de dolia y ánforas no es demasiado abundante, y tan solo se pudo rescatar un resto de Dressel 20 enterrada en posición original al este del edificio. Igualmente, se puede pensar en la presencia de un molino aceitero del tipo prensa, al sureste del edificio. Así, las estancias situadas en este ala se encuentran junto a un sillar cúbico con restos de anclaje y una rueda de molino. Formarían parte de un molino para la prensa de aceite en la que a través de la acción de un tronco funcionando como palanca se exprime el líquido. El movimiento se realizaría a través de otro travesaño a modo de tornillo colocado de modo perpendicular sobre la piedra de molino (macho prensador), y esta, a su vez, sobre el sillar (plataforma de prensado). Mayores dudas plantea la existencia de varios laterculi en las proximidades del sillar. Según se observa en otros yacimientos (como en Munigua, *ver bibliografía*), junto al molino se ubica la era. Esta se construye con un suelo de opus spicatum de laterculi, por lo que existe la posibilidad de que estos restos de pavimento se tratasen de la era.

Vinculado a este uso industrial se excavó al noroeste del edificio una pileta de decantación de líquidos de 1,8x1,3 m. Sus paredes se construyeron con mampostería, tierra y restos constructivos. Al interior presentaba un enlucido de opus signinum y un pavimento de opus spicatum realizado con laterculi con una ligera pendiente hacia el norte. En su margen norte, se encuentra un pequeño depósito de unos 40 cm de diámetro donde se recogerían las impurezas. Piletas de este tipo han sido halladas en distintas intervenciones arqueológicas (*ver bibliografía*): Villa Fuente de la Teja en Caravaca de la Cruz (Murcia), Villa de Aznalcázar (Sevilla), Villa de El Campillo (Castellar, Jaen), Villa de Benalmádena (Málaga) o Villa de Armilla (Granada). Por lo general, su uso ha sido para decantar líquidos (garum, vino, tintorerías) o para almacenar líquidos (piscinas para termas, depósito de agua para lavandería). En nuestro caso, debió usarse para la eliminación de impurezas de aceite, según se desprende de la prensa descrita anteriormente y de la presencia de ánforas oleícolas y

ausencia de las vinarias. Este uso industrial debió ser, no obstante, bastante limitado, quizás para el consumo propio o su venta en pequeñas proporciones, puesto que las intervenciones arqueológicas consultadas con fabricación de aceite suelen contemplar mayor número de piletas y una mayor proporción de dolia y ánforas.



Lam 6: Dressel 20 del siglo II, plataforma de prensado, macho prensador y pileta de decantación

El segundo uso industrial detectado hace relación a la fabricación cerámica, previsiblemente materiales constructivos. De este modo, al este del edificio se encontraba una fosa circular de unos dos metros de diámetro y unos 2,5 m de profundidad. En su interior contenía tierra ennegrecida y cenizas. Su función como parte de un horno (quizás la cámara de combustión) es discutible puesto que no presentaba ningún entibado, ni praefurnium ni huellas de posibles parrillas. No obstante,

evidenciaba huellas de combustión. Del mismo modo, se pudieron recoger varios ladrillos rectangulares de un pie apilados y sin uso.

Más sugerente al respecto parece una de las estancias del edificio, justamente la situada al noroeste. Se trata de una habitación de 1,70x2,4 m que se separa de otra estancia – la ubicada más al norte – por un escalón realizado con mampuestos y restos de materiales constructivos. Dado que se encontraba prácticamente rellena en su totalidad por una capa de cenizas se puede pensar en la posibilidad de un pequeño horno. Igualmente, se debe destacar la presencia de restos de escoria cerámica y de ladrillos con defectos de cocción. Por último, señalar que la presencia de la pileta descrita anteriormente a escasos centímetros al sur de este posible horno podría hacer dudar de la funcionalidad de este contenedor de líquidos. Esto es, la posibilidad de haber sido usado también o exclusivamente como decantador de arcilla. Este producto – la arcilla - se encuentra con mucha facilidad en todo el entorno, como ya se ha señalado.

En relación a esta posible aplicación industrial se hallaron numerosos restos de tegulae dispersos en dos fosas de grandes dimensiones, al norte y nordeste de la edificación. Estos depósitos debieron usarse como escombreras o vertederos. Entre los materiales detectados, aparte de los elementos constructivos, se recogieron fragmentos de vajilla de mesa, cocina, transporte y almacenamiento y restos óseo de fauna. Estos correspondían a ovicápicados, ganado vacuno, ostriones, malacofauna, caracolas y bivalvos (columbellas). En este sentido, no se puede determinar si Mataburras II se dedicó a la estabulación de vacuno y ovicápicados, aunque el corte de algunos huesos, parecen determinar el consumo de los mismos. El consumo de malacofauna, no resulta demasiado sorprendente. La existencia de caracoles sigue siendo frecuente en todo el término municipal de Utrera, y durante época romana el Sinus Ligustinus, de donde pudieran proceder los ejemplares de

columbella, ostriones y caracolas hallados y cuya costa se ubicaba a la altura de los poblados de repoblación Trajano y el Trobal, se ubicaba a unos 18 kms hacia el suroeste.

Otro detalle a comentar es la captación de agua. Junto al señalado arroyo Fuente Vieja, el agua se obtuvo del subsuelo. Al sur, junto a la entrada principal se encontraba un pozo de unos 1,20 m de anchura y al menos unos 3 m de profundidad. Sobre el mismo se situaba una sobreestructura con canalizaciones para captar el agua de lluvia, por lo que tampoco debiera descartarse la presencia de un impluvium (quizás los mismos laterculi que se han señalado anteriormente para especular sobre la presencia de la era). No se observaron restos de puteal o brocal de pozo.

En suma, y como conclusión final, se podría pensar en un edificio situado en un ambiente rural, con funciones relacionadas con el sector primario y secundario. Probablemente contase con olivar del que extraer aceitunas para la extracción de aceite que se almacenaría en dolia. Este debió destinarse al consumo de un área bastante pequeña. Incluso se puede descartar la fabricación in situ de ánforas destinadas al transporte. La existencia de un horno –probablemente para la fabricación de elementos constructivos – parece también evidente, así como su uso como residencia, como lo demuestra la existencia de numerosas piezas de cerámica de cocina o mesa. En cuanto a la cronología inicial propuesta, se debe pensar en algún momento a fines del siglo I d.C y principios del siglo II d.C. Esto se desprende de la existencia de TSH fechada en esa franja temporal y de la existencia de un ánfora fechada a mediados del siglo II d.C que corta la interfaz de una de las zanjas de fundación. Esto es, la construcción del edificio tendría lugar antes de esta última fecha. Apenas se puede señalar si existieron distintas fases de construcción debido a su gran nivel de arrasamiento (tan solo una evidencia de recrecimiento en la estructura situada al suroeste). En cuanto a la fecha de amortización, se puede pensar en la primera mitad del siglo V d.C, en función de la presencia de TSCD (por ejemplo, un borde de plato, forma H 82A de TSCD). Respecto al posible abandono del edificio, su

relación con la llegada con la llegada de los vándalos nos mueve en el terreno de la especulación. Sin embargo, la cronología propuesta para algunas villae del entorno también apunta al siglo V d.C como fecha máxima.

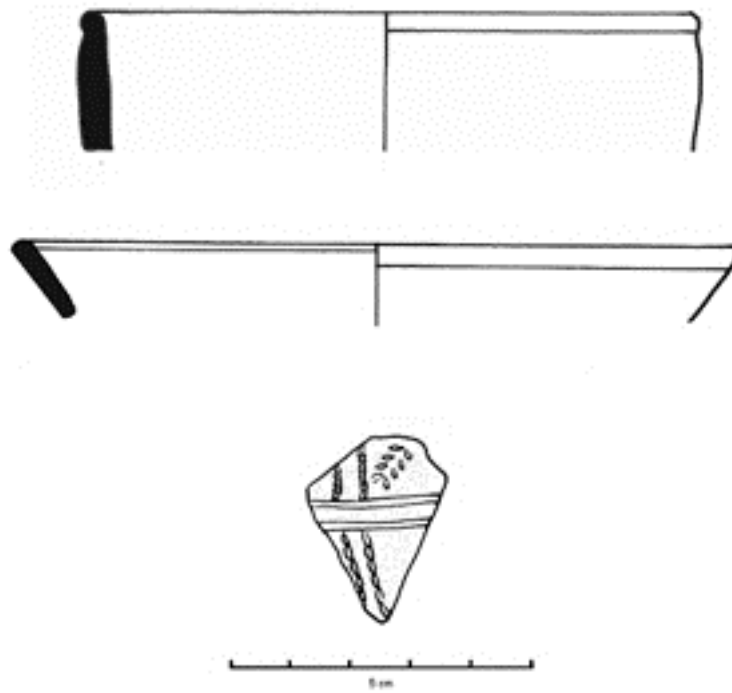


Fig 4: TSCH

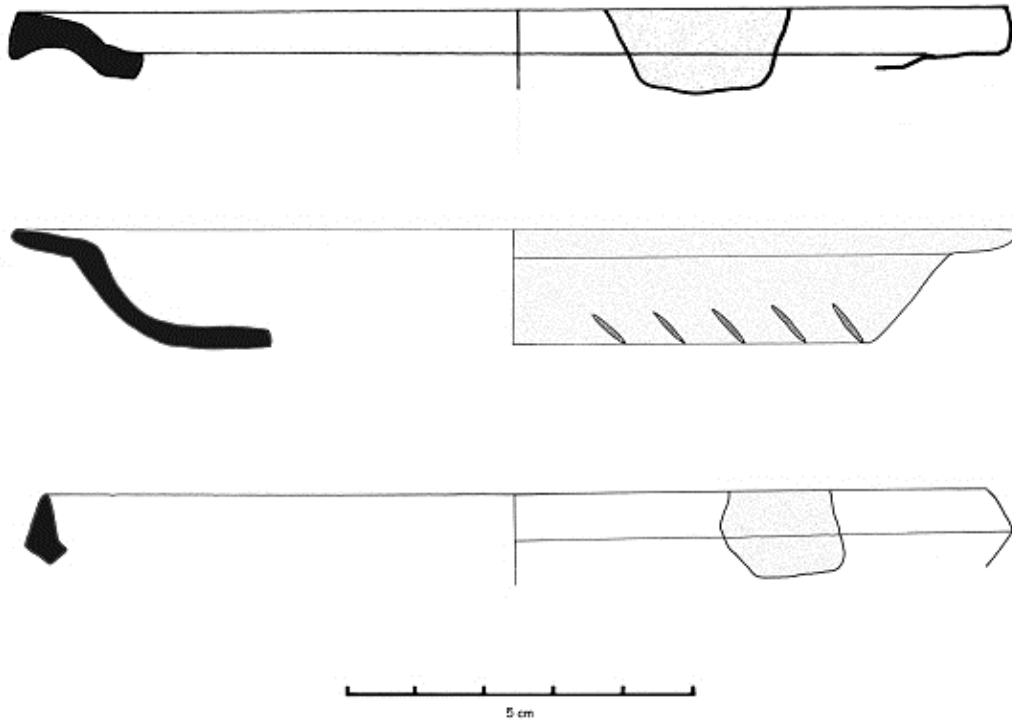


Fig 5: Terra Sigillata Clara D 1) H67/Lamboglia 42 de TSCD. Fechado en torno a fines del IV d.C. 2) Forma Hayes 59A 3) H 82A de TSCD, primera mitad del siglo V d.C



Fig 6: Terra Sigillata Clara D 1) TSCD, tipo Hayes 62. II mitad del IV d.C. 2) Forma H 57 3) Forma H 82A de TSCD, primera mitad del siglo V.

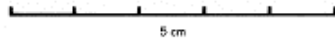
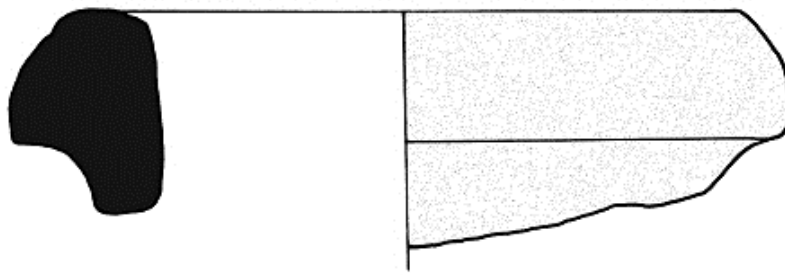
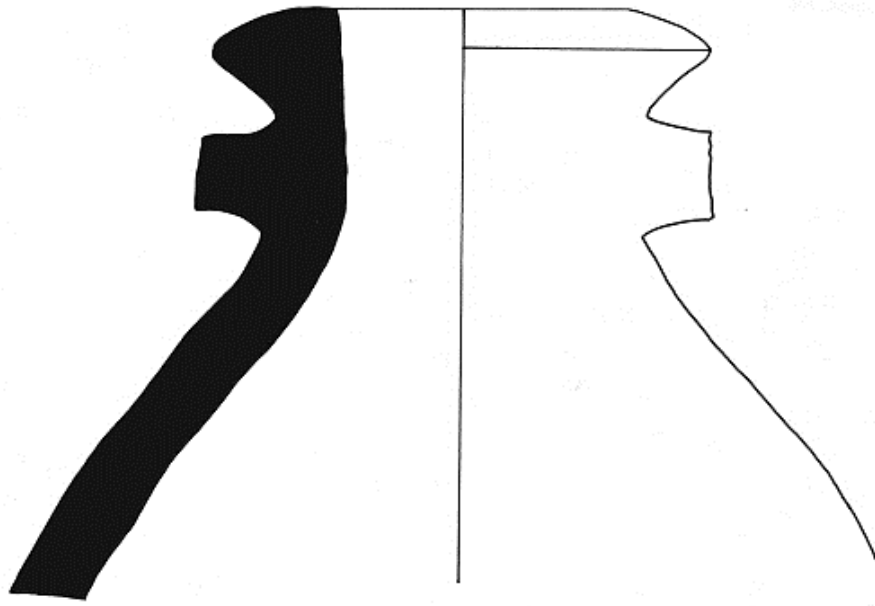


Fig 7: Ánforas Olearias: Tipo Dressel 20, formas del siglo II d.C.

5) Bibliografía

Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Sevilla. Balance y perspectivas. CHIC GARCÍA, G y GARCÍA VARGAS. Cádiz 2004. FLIGINAE BAETICAE VOLUME1.

Algunas cuestiones sobre la familia campesina en el Alto Imperio: el ejemplo del sureste peninsular. LÓPEZ MEDINA, M^a J. Madrid, 2000. GERIÓN 18

Ánforas tardoantiguas en Hispalis y el comercio Mediterráneo. AMORES CARREDANO, F, GARCÍA VARGAS, E Y GONZÁLEZ ACUÑA, D. Sevilla, 2007. **Wares, Cooking Wares Late Roman Coarse and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry.**

Base de datos del ICAC (Institut Catala d'Arqueologia)

Carta Arqueológica del T.M. de Utrera (Sevilla). PÉREZ QUESADA, P, HORMIGO AGUILAR, A.J, RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. Sevilla, 2006.

Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental. VEGAS, M. Barcelona, 1973

Cuestiones en torno a la epigrafía anfórica de la Bética, Amphores romaines et Histoire economique: dix ans de recherche. REMESAL, J. Roma, 1988.

Economía oleícola bética: nuevas formas de análisis. REMESAL, J. Sevilla, 1978. AEA 50-51

Epigrafía anfórica de la Bética. CHIC, G. Sevilla, 1988.

Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis. BERNI MILLET, P. Barcelona, 2009.

Excavación de Urgencia en la villa de El Campillo (Castellar, Jaen). HORNOS MATA, F et alii. Sevilla, 1988. Anuario Arqueológico de Andalucía 1988.

Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen. Los Barrios (Cádiz). BERNAL CASASOLA, D. Cádiz, 1998.

Excavaciones arqueológicas en la villa romana de “La Sevillana” (Esparragosa de Lares, Badajoz). AGUILAR, SÁEZ, A. Madrid, 1991. Extremadura Arqueológica II 1991

Guía de la cerámica romana. BELTRÁN LLORIS, M. Sevilla, 2005.

Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en la villa romana “La Mata I” (Aznalcázar, Sevilla). MESA ROMERO, M et alii. Sevilla, 2000. Anuario Arqueológico de Andalucía 2003.

Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la villa romana de Benalmádena-Costa (Málaga). RODRÍGUEZ OLIVA, P. Sevilla, 1988. Anuario Arqueológico de Andalucía 1988.

Intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de Híjar. Las Gabias, Granada. RUIZ TORRES, S y PADIAL PÉREZ, J. Sevilla, 2001. Anuario Arqueológico de Andalucía 2001.

Intervención arqueológica en el yacimiento romano de la Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia): Fases de ocupación. *MURCIA MUÑOZ, A.J.* Murcia, 1999 . **Memorias de Arqueología 14.**

La construcción romana, materiales y técnicas. *ADAM, J.P.* León, 1996.

La producción de ánforas en la Bética en el siglo III y durante el Bajo Imperio. *BERNAL CASASOLA, D.* Écija, 2000. **Actas del Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae, Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano, vol. 1.**

La villa y necrópolis tardorromana de Armilla (Granada). *GALLEGOS CASTELLÓN, L.* Sevilla, 2003. **Anuario Arqueológico de Andalucía 2003.**

Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana. *BERNI MILLET, P.* Barcelona, 1998. **Collecció INSTRUMENTA 4.**

Las ánforas romanas en España. *BELTRÁN, M.* Zaragoza, 1970. **Monografías Arqueológicas, VII.**

Las villae romanas de Quintana de la Serena . *LEÓN CÁCERES, M* y *CARMONA BENÍTEZ, M.C.* 2006.

Les estampilles sur amphores du golfe de Fos. Paris, 1989. **Actes du Congrès de Lezoux.**

Marcas de alfares romanos, Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona. *BONSOR, G.* 1888

Marcas de ánfora de aceite de las riberas del Betis. *PONSICH, M.* 1982. **AEA 55**

Marque ancienne du s. I à coup sur. *AMAR&LIOU.* 1989. **Actes du Congrès de Lezoux.**

Memorial de la Villa de Utrera. *CARO, R.* Sevilla, 1604.

MUNIGUA Cuarenta años de Investigaciones. *SCHATTNER, T.* Sevilla, 2003.

Oleicultura romana en la cuenca del Guadalete. La almazara de Fuente Grande, Alcalá del Valle. *LAGÓSTENA BARRIOS, L* y *MATA ALMONTE, E.* Jaen, 2005. **I CONGRESO DE CULTURA DEL OLIVO.**